



**JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**  
[j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Diecisiete (17) de julio de 2023

Número Proceso: **11001 31 05 025 2019 00630 00**

Inicio audiencia: 2:32 pm del 17 de julio de 2023

Fecha final Audiencia: 2:47 pm del 17 de julio de 2023

Demandante: Rafael Alejandro Pérez Matiz

Demandado: Colpensiones y Otros

**INTERVINIENTES**

Juez

Demandante

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifican el demandante y los apoderados judiciales de las partes. se reconocen personerías

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa de conciliación.

Nota en instalación: Se corre traslado al apoderado judicial de la parte actora de las excepciones previas propuestas por la Ugpp.

Nota en instalación: El Despacho fija fecha para el día **MARTES DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2023 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 Am)**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

El Juez,

**LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA**

La secretaria

**LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS**

- *Link para la visualización y descarga de la audiencia*

[AUDIENCIA DEL PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-025-2019-00630-00 RAFAEL ALEJANDRO PEREZ MATIZ CONTRA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONE-20230717 143241-Grabación de la reunión.mp4](#)